

**68° Sesión de la Junta de Comercio y Desarrollo  
Ginebra, 21 de junio al 2 de julio de 2021**

Item 3 de la Agenda: Debate General

**Intervención del Embajador Federico Villegas  
Representante Permanente de la Argentina ante los Organismos Internacionales en  
Ginebra**

Secretaria General en funciones Sra. Isabelle Durand,

Excelencias,

Señoras y señores:

1. La experiencia del COVID-19 ha demostrado, una vez más, que el multilateralismo es la piedra angular del orden económico internacional y la forma más efectiva de superar los obstáculos al comercio y el desarrollo. En ese sentido, la decimoquinta sesión de la Conferencia de UNCTAD es una oportunidad única para que los Estados miembros formulen, de manera conjunta, las respuestas de política que resultan necesarias para hacer frente a los principales desafíos que nos dejó la pandemia, asegurar una recuperación verdaderamente inclusiva y trabajar juntos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. Efectivamente, la pandemia de COVID-19 ha exacerbado muchos de los desafíos existentes y creado nuevas vulnerabilidades, especialmente para los países en desarrollo. Junto con los problemas estructurales que muchos de estos países ya tenían, la presión fiscal derivada de las medidas para prevenir y mitigar los impactos económicos y sanitarios del COVID-19 han provocado un marcado aumento en la necesidad de liquidez de estos países. Por su parte, las medidas de prevención basadas en el distanciamiento social y la reducción de la circulación también han afectado gravemente las estructuras productivas y el mercado laboral alrededor del mundo, elementos que resultan indispensables para permitir el crecimiento económico y para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. Este conjunto de factores no ha hecho más que profundizar las vulnerabilidades de deuda de los países en desarrollo, muchos de los cuales ya no tienen solo problemas de liquidez, sino de solvencia. De acuerdo con el Banco Mundial, antes del inicio de la pandemia, en 2019-2020, casi la mitad de los países de bajos ingresos ya se encontraban en problemas de deuda o corrían un alto riesgo de caer en una situación de sobreendeudamiento. Hoy, a más de un año del inicio de la pandemia, la situación ha empeorado: según el reporte más reciente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2021), no se espera que las vulnerabilidades de deuda disminuyan significativamente en los próximos años y tampoco es probable que regresen a los niveles anteriores a la pandemia antes del año 2024 o 2025. De acuerdo con la CEPAL, solo en América Latina y el Caribe, por ejemplo, se estima que la pandemia resultará en un retroceso de al menos un decenio en el desarrollo económico y social.
4. En un contexto en que gran parte de los países en desarrollo continúa intentando encontrar el balance adecuado entre financiar la respuesta al COVID-19 y cumplir con sus obligaciones de deuda actuales y futuras, es fundamental que la comunidad internacional avance, con determinación y acciones concretas, para impedir que el endeudamiento global nos aleje aún más de la posibilidad de cumplir con la Agenda 2030. Dada la importancia de los países de renta media en la economía global, la ausencia de alternativas para abordar el problema de la deuda de dichos países no sólo puede poner en peligro la recuperación económica de estos países, sino también el comercio internacional y la estabilidad financiera global.
5. Es por ello que es crucial determinar cómo UNCTAD puede ayudar a dar respuesta al desafío de las vulnerabilidades de deuda, tanto de países de renta baja como también de renta media.

6. Además de exacerbar las vulnerabilidades de la deuda preexistentes, la pandemia también ha puesto de manifiesto las fragilidades de la arquitectura financiera internacional, que carece de las herramientas necesarias para abordar las futuras crisis de deuda de forma adecuada. Por ello, las políticas relativas al financiamiento para el desarrollo deben ser complementadas con medidas destinadas a pensar una nueva arquitectura financiera internacional que no sólo fomente la estabilidad financiera, sino que también se encuentre orientada al desarrollo. Ello no sólo ha sido resaltado por la UNCTAD en sus informes<sup>1</sup>, sino también por el propio Secretario General Guterres quien, desde el comienzo de la crisis sanitaria, ha propuesto abordar las vulnerabilidades de deuda a través de tres medidas: acuerdos para la suspensión de la deuda para todos los países en desarrollo, programas de alivio de la carga de la deuda dirigidos a los países más vulnerables, y una reforma de la arquitectura internacional de la deuda.<sup>2</sup>
  
7. Sin negar que la comunidad internacional ha hecho importantes avances en este sentido, adoptando políticas como como la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda Oficial Bilateral (DSSI) del G20 y el “Marco Común” para la reestructuración de la deuda, estas medidas no son suficientes para evitar incumplimientos de pago unilaterales. En particular, estas respuestas sólo alcanzan a los países de bajos recursos y han dejado fuera a los países en desarrollo de ingresos medios. El alivio de la deuda no debería basarse en el nivel de ingresos, sino en la vulnerabilidad de los países afectados. Así, los avances ya existentes necesitan ser complementados por reformas estructurales de la arquitectura financiera internacional que permita la participación del sector privado y que alcance a toda la comunidad internacional, y que permitan alcanzar una solución duradera al problema del endeudamiento insostenible.

---

<sup>1</sup> UNCTAD, *Informe sobre el comercio y el desarrollo (2015); Informe sobre el comercio y el desarrollo (2020)*.

<sup>2</sup> Naciones Unidas. “Reforming Global Debt Architecture ‘Critical’, Secretary-General Says, Welcoming Steps by International Financial Institutions to Help Vulnerable Countries amid COVID-19”. 9 de abril de 2021. Disponible en: <https://www.un.org/press/en/2021/sgsm20679.doc.htm>.

8. La próxima conferencia ministerial de UNCTAD establecerá las prioridades de trabajo de la organización para los próximos cuatro años, por lo que no se puede perder de vista este llamado. Además de continuar su labor analítica y asistencia técnica sobre las cuestiones relativas a la deuda, la UNCTAD puede encabezar la discusión sobre reformas a la arquitectura financiera internacional en el marco de su mandato, y en colaboración con las instituciones financieras internacionales. UNCTAD ya ha realizado una amplia labor en cuestiones de endeudamiento sostenible, entre otras cosas, mediante sus Principios sobre el Otorgamiento y la Toma Responsables de Préstamos Soberanos.
9. Las posibilidades de reforma de la arquitectura financiera internacional son variadas y será la labor de los Estados trabajar en pos de reformas graduales pero factibles que permitan corregir las múltiples fallas en el manejo actual de la reestructuración de la deuda soberana, especialmente los sesgos, las desigualdades y las asimetrías del sistema. La próxima conferencia de UNCTAD es el foro adecuado para reforzar el compromiso de la institución en materia de deuda, y para forjar los consensos necesarios para llevar adelante las reformas estructurales, que una recuperación verdaderamente inclusiva requiere. UNCTAD 15 es una oportunidad para hacer frente a este desafío y para abrazar la cooperación y la interdependencia, de forma tal de retomar el camino hacia un mundo más resiliente, inclusivo, sostenible y de prosperidad para todos.

Muchas gracias.